



HAZ VOLUNTARIADO

# COLOREA TU VIDA

COLOREA LA DE LXS DEMÁS



**XVII CONCURSO DE CARTELES 2021 - II CONCURSO DE VIDEOS CORTOS**  
**VOLUNTAD.ES... LO QUE TE DIFERENCIA**

**Bases en:** <http://voluntastur.org/concurso-carteles/>



## OBJETO DEL CONCURSO:

Con motivo del **Día Internacional del Voluntariado**, 5 de diciembre, la Red de Entidades de Voluntariado del Principado de Asturias, invita a los centros educativos que participen en el XVII Concurso de Carteles y II Concurso de vídeos cortos. "Voluntad.es ... lo que te diferencia"

El jurado seleccionará de entre todos los trabajos presentados los trece (13) carteles y los dos (2) vídeos cortos que **mejor representen la acción voluntaria** para utilizarlos en la promoción y divulgación del voluntariado entendido como la acción de una persona cuando, libremente, decide **participar** junto con **otras de forma organizada** para mejorar el entorno local (y global), sin esperar una contraprestación económica, ... De esta forma la persona voluntaria **cambia** su relación con **el entorno**, la posibilidad de aportar para cambiar aquello que no le gusta, que le parece injusto, y con ello su **compromiso** para con su comunidad.

Las principales características de una persona voluntaria son que su actividad obedece a un programa de acción, trabaja generalmente en grupo y de forma organizada, tiene una actitud solidaria y de participación, debe adquirir la formación necesaria para el desarrollo de su actividad, y su actuación es escogida de forma libre y en el seno de una determinada asociación o entidad.

## BASES

### **DEL CONCURSO DE CARTELES:**

1. En el caso del concurso de carteles, podrán participar todas las chicas y chicos residentes en Asturias de 14 a 18 años que cursen 3º, 4º de la ESO, Bachillerato o F.P.
2. Los trabajos serán **presentados en DIN A3 (420 x 297 mm.) en sentido HORIZONTAL**, en técnica libre y considerando la viabilidad para su reproducción posterior en imprenta. El tema central será el **voluntariado**.
3. Los carteles que se presenten al concurso **deberán ser originales e inéditos**, no habiéndose presentado a otro concurso. Además **no podrán contener marcas ni logotipos reconocibles** y deberán utilizar **lenguaje inclusivo y NO SEXISTA**.

4. Hay **dos modalidades de participación**: grupal (máximo tres (3) alumnos/as por cartel) o individual. La persona concursante deberá optar por una de las dos modalidades, **no pudiendo presentar más de una obra**.

5. El cartel llevará en su reverso una **nota con los siguientes datos: el título, explicación de su significado**, Nombre y apellidos del autor (a) o autores (as), NOMBRE DEL CENTRO o ASOCIACIÓN al que pertenece y localidad., nombre del profesor de contacto y datos de contacto (correo.e, tfno.). (\*Ver ficha anexa)

6. **Plazo de presentación:** hasta el **viernes 12 de noviembre** (incluido).

7. **Dirección de envío:**

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar  
XVII Concurso de Carteles "Voluntad.es... lo que te diferencia".  
Sección de Inclusión Social.  
C/Charles Darwin s/n.; 33005 Oviedo .

8. **Fallo del jurado:** El jurado calificador, estará compuesto por tres representantes de la Red de Entidades de Voluntariado convocantes, una persona designada por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, una persona representante de EAPN-AS, un representante del campo de las artes y la publicidad, un representante del campo de la filosofía ética o educación en valores y un miembro del Consejo de la Mocedad del Principáu d'Asturies. El fallo - que será inapelable- se resolverá en los 10 días siguientes al plazo de presentación.

El jurado seleccionará 3 carteles adicionales suplentes, para el caso en que algunos de los carteles premiados no cumplierse las condiciones de reproducción o se advirtiese, con posterioridad al fallo, alguna vulneración de las bases.

9.- El jurado **EXCLUIRÁ** de la selección aquellos carteles que utilicen **lenguaje sexista** .

10. El resultado del concurso **se hará público en el acto de conmemoración del Día Internacional del Voluntariado** en el Principado de Asturias, que se celebrará **el 3 de Diciembre de 2021** en el Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo.

11. **Premio:** El jurado seleccionará aquellos 13 que mejor representen la acción voluntaria para elaborar con ellos el

calendario de 2022 de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y la libreta de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social. Cada concursante galardonado por el jurado recibirá un premio, que se entregará en dicho acto; además, al resto de concursantes se les invitará a asistir a dicho acto y actividades organizadas para esa jornada.

12. El premio podrá ser declarado desierto y **el fallo del jurado será inapelable**.

13. Todos los carteles presentados quedarán bajo custodia de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social, quienes podrán reproducirlos libremente sin que tal reproducción devengue derecho alguno, mencionando en todo momento el nombre del autor/a o autores/as.

14. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases del mismo. El no cumplimiento de alguna de las bases supondrá la eliminación automática de la obra.

### **\*Ficha datos a colocar en el reverso del cartel**

- ▷ Título
- ▷ Significado/Explicación:
- ▷ Nombre y apellidos del autor (a) / autores (as)
- ▷ Nombre del centro o entidad y curso o programa
- ▷ Localidad del centro o entidad
- ▷ Nombre profesor-a de contacto
- ▷ Datos de contacto (tfno., correo.e)

### **DEL CONCURSO DE VIDEOS CORTOS:**

En el caso del concurso de vídeo, **se podrá presentar un vídeo corto por Centro Educativo por parte del alumnado que además participe en el concurso de carteles**. La modalidad para participar es grupal. Cada grupo participante puede estar formado por un máximo de cinco personas, será el propietario del vídeo corto elaborado y tendrá un/a profesor/a de referencia que será la persona de contacto con la organización del concurso. Ver bases completas en:

<http://voluntastur.org/concurso-carteles/>